

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Participación y Equidad, de notificación del acuerdo de inicio de expediente administrativo de reintegro.

Al no haberse podido practicar la notificación del Acuerdo de Inicio del expediente administrativo de reintegro núm. 1/2013, de fecha 22 de abril de 2013, a la Asociación de Mujeres Inmigrantes Marroquíes, Amal Andaluza, con CIF G-41753898, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica dicho acuerdo de inicio recaído en el expediente mencionado.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, la entidad interesada tendrá a su disposición el expediente para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes, ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, con domicilio en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41092, Sevilla.

Sevilla, 20 de noviembre de 2013.- El Director General, Celso José Fernández Fernández.